

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y comunicaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1.25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. 4.50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 18 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4158

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

**D. SANTIAGO GARCIA MARTIN**

Médico especialista en partos

Veinticinco años dedicado a esta especialidad

Librerías (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

**GARDENAS**

15, SAN PABLO, 15.

Baules mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca  
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

**SE VENDE**

la casa núm. 23 de la calle del Doctor Riesco, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria a la calle de Especies.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

**FRANCISCO MERINO VICENTE**

Procurador en ejercicio

Gestiona gratis, en obsequio a los suscriptores de EL ADELANTO, el cumplimiento de los exhortos que se le envían, y que interesen directamente a aquellos, en los juzgados y tribunales de esta capital.

Los mencionados documentos han de entregarse, precisamente, en la redacción de dicho diario.

**¡Atención!**

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32.50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12.50 idem.

NO CONFUNDIRSE

30-17 MELENDEZ, NÚM. 11

**BERNARDO CACHORRO**

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de catzad de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

**Hierro Bellido**

Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatisimo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrinamiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—12

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## CONVIETOS Y CONFESOS

Como datos de inestimable valor para hacer luz en el génesis y proceso de los recientes desastres nacionales, transcribimos a continuación dos cablegramas publicados hace pocos días por *La Correspondencia Militar*.

Ante todo, importa hacer notar que ambos son de fecha anterior en cinco días a la capitulación de Santiago de Cuba.

Dicen así:  
Cablegrama del ministro de la Guerra al general en jefe.—12 de Julio de 1898:

«Recibido su telegrama, sorpréndeme que una vez salvado su honor ese indomable Ejército, como indudablemente y con admiración de todas las naciones lo ha sido, para gloria Patria, en campos de Santiago de Cuba, persista en mantener guerra en la que seguramente no ha de conquistar nuevos laureles ni conseguir otro resultado que el de rendirse por falta de víveres y municiones en breve plazo, pues no es de creer que, sentida por enemigo su pujanza en mencionado campo, se apresure a sufrir nuevas pérdidas, cuando con extremar bloqueo é impedir auxilio de aquí, puede, sin nuevos sacrificios de sangre, apoderarse de esa isla.

Tampoco me explico su tenacidad en mantener posesión en tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa con sus deseos de separarse de su madre Patria, anteponiendo el Ejército su dolor por abandonarla, a la ruina y desolación que tan funesta persistencia y ciego suicidio acarrearía a esta desventurada Nación, que ante la perspectiva que le espera, clama por una paz honrosa que ahora todavía podría ser ocasión de alcanzar. Pero, sea como quiera y sin dejar de sentir en el fondo del alma legítimo orgullo como español y soldado, por levantados deseos de ese Ejército sin rival, entiendo y deduzco que no harán tan fieros y nobles arranques que se quebrante su disciplina, ni que pueda dar nunca al olvido sus deberes de obediencia y sumisión a las disposiciones del Gobierno, ateniéndose siempre a dejar a salvo el honor de las armas.

Creo, pues, que, cualesquiera que puedan ser esas disposiciones, el Ejército las acatará y no pretenderá constituirse en un peligro para la patria, acarreado además la triste suerte de sucumbir de hambre y falta de medios de resistencia. Deseando, sin embargo, tener de ello absoluta seguridad, y ésta sólo puede dármela parecer de vuestro, le ruego me la haga conocer lo

antes posible, porque los momentos son críticos, y decisivos.»

Cablegrama del presidente del Consejo de ministros al gobernador general.—12 Julio 1898:

«Dueños absolutos del mar los americanos, sabiendo por experiencia lo costoso que les es pelear con nuestros valientes soldados, se limitarán en adelante a estrechar más el bloqueo y bombardear impunemente los puertos, destacando al mismo tiempo buques de combate para atacar a Puerto Rico, Canarias, Baleares y algunas poblaciones de la Península, dando lugar entre tanto a que, ayudados por los indios, consigan la dominación de Filipinas, y de seguro PERTURBAR TAMBIEN EL ORDEN PÚBLICO EN EL INTERIOR DE LA NACIÓN. Deber ineludible de todo Gobierno es evitar tantos y tan irremediables males, procurando a todo trance, el término de la lucha tan desigual y desastrosa.

La paz hoy podría hacerse en condiciones aceptables y honrosas siempre para el Ejército; pero sitiada por el hambre la isla de Cuba, ocupado parte, si no todo Puerto Rico, bombardeadas las poblaciones más importantes de nuestro litoral, no habría que pensar en la paz. La descomposición y la ruina de este desventurado país habrían acabado con todo.

Yo confío que, en vista de estas razones, V. E. y generales a sus órdenes, TAN AMANTES DE LAS INSTITUCIONES y sobre todo del país, sabrán responder de la disciplina de ese valeroso Ejército y de su obediencia a las resoluciones del Gobierno en favor de la paz.

Espero con ansia su respuesta, que le suplico dé con toda urgencia.»

Tan expresivos son los anteriores documentos, que huelga todo comentario.

Sin embargo, queremos hacer unofijen su atención nuestros lectores en las palabras del segundo cablegrama, escritas con letra versalita.

En ellas encontrarán la explicación de la conducta del gobierno.

Porque no surgiera una perturbación del orden público en el interior de la Nación y se derrumbase la monarquía, obligóse al Ejército a evacuar la isla sin luchar; simuláronse combates con arreglo a un programa convenido; fueron sacrificadas estérilmente muchas vidas, y fingieronse vencimientos que fácilmente se hubieran trocado en victorias.

Y para mover aquellas tropas y sus jefes a rendirse sin combatir, invócase su amor a las instituciones, que, en otro caso, corrían sin duda peligro.

¡Qué asco y qué vergüenza! Aprende, pueblo, y no lo olvides jamás.

En provecho de las INSTITUCIONES,

en provecho de la MONARQUIA, han sacrificado sus servidores nuestro imperio colonial, y lo que vale mucho más: la honra de la Nación.

¿Habrá quien diga aún que es difícil depurar responsabilidades?

El GRAN CULPABLE está descubierto.

¿A qué se aguarda para juzgarle y condenarle?

L. C.

## PAGINA AGRICOLA

Exportación

Hay que exportar, y para exportar hay que producir y para producir hay que trabajar.

Y hay que trabajar y producir muy de prisa para exportar corriendo, a todo correr, porque quien adelante no mira, atrás se queda.

Hay que provocar la exportación por el trabajo para conquistar mercados que garanticen la vida de nuestra fuerza productora, y no hay vida ni fuerzas productoras, sino conseguimos que nuestros agricultores sean a la vez industriales.

El gran secreto de la mayor producción está en el mayor empeño que pongan los pueblos en el trabajo que rehabilita y en el trabajo que produce bienes sin cuento.

Necesitamos una agricultura enérgica, activa, que impulse sus intereses en el mayor acrecentamiento de los diversos aspectos de su riqueza. Así se adquiere sólida reputación en el mercado, y se coopera de eficaz modo al desarrollo de las industrias derivadas, estimulando el espíritu mercantil de todos.

Hay, pues, que realizar por el trabajo grandes progresos agrícolas, para que venga muy luego la necesaria solidaridad entre todos los elementos productores del país.

La agricultura y la industria, lo mismo que la navegación y el comercio, deben caminar hermanadas, sin recelos, sin antagonismos, de acuerdo común, porque de la cohesión é íntimo enlace de estos factores diferentes, se forma la riqueza de las naciones.

Impónese, pues, la necesidad de crear una Asociación exportadora, que estimulando el trabajo y la producción, armonice todo linaje de intereses, aumentando notablemente el comercio de exportación é imprimiendo gran desarrollo a todas las ramas de la actividad, para llevar al mercado universal los productos españoles, después de una propaganda incansable y eficaz.

Y como complemento de esa labor fecunda, vendría el establecimiento de una Exposición permanente de muestrarios, en donde el comerciante extranjero adquiriese pleno conocimiento de la mayor parte de nuestras mercancías, facilitando de este modo el tráfico con el exterior.

Así haríamos grande a España y la tan decantada regeneración sería un hecho a poca costa.

## CARTA DE MADRID

Febrero 17

Alcance de noticias

Esta mañana, mientras el señor Sagasta estaba despachando con S. M., subió a las reales habitaciones el ministro de Estado,

leyendo varios telegramas referentes al fallecimiento del presidente de la República francesa.

Después examinó con el jefe del Gobierno los precedentes para acordar la forma en que había de tomarse oficialmente parte en el luto, con tan desgraciado motivo.

El duque de Sotomayor ha estado esta mañana en la Embajada francesa ha hacer presente el sentimiento de S. M. por la muerte de Mr. Faure.

También han estado los ministros á dejar sus tarjetas.

El Gobierno supone que, con motivo del fallecimiento del presidente de la República vecina, habrá suspendido su viaje nuestro embajador señor León y Castillo.

Telegramas de París dicen que Faure paseó ayer á caballo, presidió el Consejo de ministros y después almorzó con muy buen apetito.

Por deseos de la familia le asistió en sus últimos momentos un sacerdote.

Se le ha vestido de fraac.

Mañana, en la elección de presidente, en las Cámaras de Versalles, lucharán las candidaturas de Loubet, Dupuy, Freycinet, Méline, Deschanel, Brisson, Cambón, Bourgeois y Constans.

El emperador Guillermo ha anunciado que enviará una corona para los funerales y se cree que también enviarán coronas el czar de Rusia y otros soberanos.

PAGINA AGRICOLA

Esta mañana han cumplimentado á Su Majestad los generales Blanco, Azcárraga y Cubas. Este último se fué á despedir por marchar á Canarias, en donde se le ha muerto un hermano.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 58'70. Exterior, 69'50. Amortizable, 69'75. Cubas viejas, 61'10. Cubas nuevas, 51'25. Empréstito de Aduanas, 90'80. Empréstito filipino, 67'50. Banco, 398'75. Tabacos, 000'00. París vista, 28'80. Londres vista, 32'43.

Washington 17.—En la Cámara de representantes se ha desechado una enmienda en que se pedía que desapareciera del presupuesto, el crédito de veinte millones de dollars para hacer á España el pago que estipula el tratado de paz.

Zaragoza 17.—Esta mañana ha comenzado la sesión de la Asamblea de productores.

Se presentó una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde para saludar á la Asamblea.

Cuando se marchó aquella se leyeron dos proposiciones y se empieza la discusión del programa, primero por el de la Cámara de Barbastro, dando facultades á todos los delegados para que vayan presentando las conclusiones de las sociedades que representan.

Durante los debates, un delegado dijo que la Religión se oponía al progreso y otro protestó indignado, haciendo la Mesa suya esta protesta.

Telegrafian de París los siguientes detalles de los últimos momentos del presidente de la República. Como no se encontraba párroco en la iglesia de la Magdalena, la esposa del enfermo ordenó que salieran soldados por todos lados y llevaran el primero que encontraran por la calle. Este fué un eclesiástico que regresaba de comer de casa de una hermana, y al oír que el enfermo se moría, siguió al soldado al Eliseo y después de atravesar varios salones donde no se encontró á nadie, entraron en la habitación donde agonizaba el presidente rodeado de su familia.

Cuando sufrió el ataque se hallaba firmando unos decretos. El parte facultativo dice que la muerte la produjo una hemorragia cerebral. A las diez pareció salir del letargo diciendo: «Perdono á todos los que me ofendieron». La noticia del fallecimiento se propagó con rapidez en París, acogiéndose al principio con incredulidad. A esta sucedió un profundo estupor. En los teatros, cafés, casinos y demás sitios públicos, la emoción fué vivísima. Algunos teatros interrumpieron sus representa-

ciones. Varios periódicos publicaron extraordinarios que fueron arrebatados por el público. El cadáver ha sido trasladado á una cama de cobre dorado, en el fondo de la rotunda del despacho de Faure. Sobre el lecho hay muchas flores, á ambos lados de la cama dos religiosas oran en silencio. Se va á reunir el Consejo para acordar los términos en que se notificará á las Cámaras la noticia de fallecimiento, y de la convocatoria y de la Asamblea nacional para elegir mañana en Versalles el nuevo presidente. Mr. Dupuy presentará á las Cámaras un proyecto de ley para que los funerales se hagan con el carácter de nacionales, carácter que es necesario para que sea enterrado en el Panteón.

Los diversos grupos de las cámaras del Senado se reúnen hoy separadamente para ponerse de acuerdo en la designación de nuevo presidente.

En los pasillos de la cámara hay mucha animación.

Los diputados cambian impresiones respecto á las probabilidades de los candidatos á la presidencia.

Se habla mucho de Loubet, Méline y Dupuy, como únicos que tienen probabilidades de triunfar.

Los radicales y socialistas parecen dispuestos á votar á Loubet.

Las minorías han sido convocadas para las tres de la tarde.

La prensa se muestra unánime en rendir homenaje á las altas prendas de Faure, y juzga que su muerte agrava la situación crítica que atraviesa la nación por la política interior.

AGENCIA ALMODOBAR.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y mi querido amigo: La crítica hecha por un historiador al programa del partido «Unión conservadora», definido en breve discurso por su ilustre jefe señor Silvela, es, á mi juicio, cuando menos, prematura.

Siendo, por especialísimas circunstancias, árdua é ingrata tarea la reconstitución de España, lo procedente sería que todos prestásemos calor á tan simpática idea, y si alguien, por motivos poco envidiables, lo entendié de otro modo, siquiera que la respete, por lo que de noble y plausible tiene.

Poco importa que se llame conservador, quien realice el milagro de soldar, con nuestros propios recursos y en el más breve plazo posible, la enorme cuenta que tiene pendiente la nación española; que proteja con entusiasmo y cariño á la agricultura, industria, comercio y demás clases sociales; que apenas lastime otros sagrados intereses; que reorganice, cual correspondía y sea dable, el ejército, la marina y administración de justicia en todos los órdenes; y menos aún, si para todo escogita los medios más justos y equitativos.

En buen hora también que disfrutemos de amplias y efectivas libertades, pero sin olvidar los deberes que nuestros respectivos estados y posiciones impongan. Y si por hacer mal uso de aquéllas, ó no cumplir con éstos, lo cual sucede por desgracia con harta frecuencia, fuere necesario imponer duros ó enérgicos castigos, según la gravedad, nadie debe ofenderse, si son sabias y prudentemente aplicados; ni creo que implique deseos de coartar libertades: pero si apesar de todo, se califica de reacción tal modo de proceder, yo, que no soy político, ni pienso serlo, no tendría inconveniente en apellidarme reaccionario.

Si, como era mi propósito, he conseguido aportar el grano de arena á obra tan senta como colosal, quedará satisfecho su muy afectísimo amigo q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL. Cantalapedra Febrero del 99.

Meeting de médicos

Leemos en un colega de Barcelona: «Según noticias autorizadas, la comisión organizadora del meeting médico que se celebrará el próximo viernes, día 17 del corriente, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, tiene muy adelantados sus trabajos, habiéndose recibido gran número de adhesiones de médicos de fuera de esta capital. Ocuparán la mesa presidencial los doctores Giné y Partagás, Ro-

dríguez Méndez y Valentí y Vivó, y las secretarías los doctores Gassol y Carulla.

Se pondrá á discusión la orden del día que ya se ha hecho pública y que dice así: «La clase médica de esta provincia no aspira á otras asociaciones profesionales que las que se fundan en el ingreso voluntario en las mismas.» Dicha orden del día será apoyada por los doctores Cardenal, Esquerdo y Barreuer. También se reserva la palabra al doctor Durán Trinchera, Guillermo López y otros. Se presentará una adición á dicha orden del día, concebida en estos términos: «Y dicha clase médica no aspira tampoco á la colegiación.»

Votada la orden del día pura y simple, ó con las adiciones que se crea conveniente introducir en vista de la discusión, la Junta magna procedió á designar una comisión que tendrá el encargo de poner en conocimiento de los diputados de la provincia las aspiraciones de la clase médica de la misma y de realizar asimismo las gestiones que se consideren necesarias para que se lleven á la práctica á la brevedad posible. El acto será público.»

Como se deduce de lo que dejamos transcrito, tomándolo de un periódico barcelonés, eso de la colegiación médica forzosa no ha sentado muy bien entre la clase llamada á colegiarse.

Tampoco los médicos de esta provincia están, ni mucho menos, entusiasmados, con el nuevo Colegio, y por eso, entre los que se reunieron el pasado domingo en el café de Las Cuatro Estaciones, inicióse ya pensamiento análogo al que motiva el meeting de Barcelona.

A este general disgusto contribuyen por igual dos causas: el mal efecto producido por algunos artículos del Reglamento y la gran marejada suscitada por la elección de la Junta de gobierno.

La comisión nombrada en la reunión del último domingo, está recogiendo protestas de sus compañeros, que se nos dicen ya bastante numerosas.

QUISICOSAS

Desde algunos días hace sin poderlo remediar, anda por aquí la gente agresiva de verdad.

Sin duda la primavera que se manifiesta ya, ó sin duda los resabios del pasado Carnaval.

Sea lo que fuere, es cierto, que han turbado nuestra paz unos cuantos animales, pero animales de atar, que alborotan y maltratan y desarman además

no sólo á los transeúntes, ¡já la propia autoridad!

Dos ó tres de esas acémilas, según la prensa local, á Segurado, inspector,

le pegaron sin temblar. Y si al inspector le zurrán, con un cualquiera ¡que harán!

Inseguro Segurado ¡quien está seguro yá!

Crónica local y provincial

Desde el día 22 al 25, ambos inclusive del presente mes de Febrero, queda abierto el plazo para la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar de que deben estar provistos todos los comerciantes é industriales de Vitigudino y pueblos de su partido, estén ó no incluidos en la matrícula del subsidio industrial ó de comercio, sin exceptuar los Farmacéuticos por lo que toca á los aparatos destinados para la expendición de substancias medicamentosas.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuario publica el siguiente sumario:

Agricultura: Adulteración de abonos minerales.—Los nuevos viñedos y la filoxera.—La enseñanza agrícola.—Mucho queda por hacer.—El maíz en Inglaterra.—La

remolacha azucarera: Terreno.—Abonos.—El maíz: Pruebas históricas.—Cultivo del tabaco en España: Circunstancias atmosféricas que perjudican á la calidad de las hojas.—Plagas que suelen atacar esta producción.—Recolección y rendimientos del tabaco.—Recolección de las hojas.—Consideraciones á que debe supeditarse la oportunidad del corte.—Caracteres de la madurez de la hoja.—Práctica de la recolección.—Tratamiento del retoño.—Rendimiento del tabaco.—Experiencias de abonos.—Mercados extranjeros de cereales.—Cosechas y mercados de cereales.

Uvas y vinos: Vinificación: ¿Conviene aclarar el vino antes del trisagio?—¿Que tiempo debe estar el vino sobre la madre?—Mercados de vinos.

Aceitunas y aceites: Defectos y alteraciones más comunes de los aceites.—Espermatizado.—Sequedad.—Macerado.—Gusano tardío.—Tosta lo.—Olores varios.—Defecto de cuba.—Sabor ordinario.—Fuerte, podrido, corrompido.—Aceites estearizados.—Mercados de aceites.

Veterinaria: A los veterinarios españoles.

Ganadería: La carne de los cerdos.—Mercados de ganados.—Feria de ganados.—Longevidad del caballo.

Lanas.—Apicultura: Presunción histórica.—Banco de Castilla.—Importante.—Biblioteca de El Progreso Agrícola y Pecuario.—Espíritu rural.—Sección de consultas: Abonos para el olivo y algarrobo.—Enfermedades de los vinos.—Cámaras pecuarias.—Libros recibidos.—La inteligencia de los caballos.

Hemos tenido el gusto de ver en Ciudad-Rodrigo, entre otras muchas obras que prueban su laboriosidad y excepcionales facultades, una magnífica copia del famoso Cristo de Velázquez, ejecutada por el joven don Ignacio Guitián, de 16 años de edad.

Cuanto como nosotros han contemplado tan perfecto trabajo, han visto en él la revelación de un genial artista, que de continuar por el camino emprendido, honrará en plazo no lejano á esta provincia.

Ahora lo que era necesario, después de convencerse de las excepcionales facultades del joven artista, animar á éste á continuar cultivando sus dotes y ponerlo en condiciones de sacar de las mismas el mejor partido posible.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido publicada la relación de los individuos á quienes por reunir mejores condiciones, les han sido adjudicados los correspondientes á la propuesta del mes actual.

Señor Alcalde: Repetidas veces nos hemos dirigido á V. S. para suplicarle hiciera desaparecer el vergonzoso espectáculo que constituyen los carros en que se transporta la carne, depósitos de inmudicia, abonados para la propagación de todas las epidemias.

Ni nuestros repetidos avisos, ni los preceptos de las Ordenanzas municipales, que dicen bastante sobre el particular, han bastado para que tales deficiencias se corrigieran, y hoy llamamos de nuevo su atención esperando que por fin tomará cartas en este asunto, en favor de la higiene de Salamanca.

A menos que los dichos carros no sean alguna institución municipal, intangible como tal.

¿Hay algo de eso?

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua núm 36.

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica una circular del Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, por la que se ruega á los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Ultramar, que á continuación se expresan, se sirvan manifestarlo á dicho Gobierno á la mayor brevedad posible.

Soldados: Julián Hernández, Millán de Arriba Montejo, Bienvenido Marcos Livia, Antonio Rodríguez Martín, Baldomero Pérez Benito, José Hernández Hernández, Vicente Castro Hernández y Miguel Sánchez Martínez.

Por el Arrendatario de la recaudación de las contribuciones en esta provincia, han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva del partido y zona de Ledesma,

don Manuel Calvo Sánchez, vecino de Villarino, y don Ricardo Martín García, vecino de Ledesma.

Ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este Distrito universitario, la señora doña Petra Zugarrondo, directora de esta Normal de Maestras.

Recordamos a los Ayuntamientos de la provincia, la obligación que tienen de formar en todo este mes, sus presupuestos ordinarios para el próximo año económico, remitiéndolos a la superioridad, para su aprobación.

**Un atropello**

El día 9 de los corrientes ocurrió en el pueblo de Bermellar, de esta provincia, un suceso, que por lo vandálico, vamos a referir a nuestros lectores.

En la tarde de ese día se celebraba en aquel Juzgado municipal un juicio verbal civil en reclamación de pesetas, contra Juan y Venancio Diego, padre é hijo respectivamente, sujetos que son más conocidos por el sobrenombre de *Forriges*, y que son de malísimos antecedentes, como lo prueba el haber estado procesados repetidas veces, especialmente el padre, quien ha resultado condenado algunas de ellas.

Al concluir el acto y salir a la calle, las partes, parece, que los demandados se comunicaron sus impresiones en sentido de que el fallo les iba a ser adverso.

Entonces el hijo creería que un argumento de fuerza sería de gran efecto, y penetró bruscamente en el salón revólver en mano diciendo:

Antes que me condene usted, lo mato. Y disparó dos tiros contra el juez, quien por fortuna sólo resultó ligeramente herido en una mano.

A los disparos y voces de auxilio corrieron varios vecinos, á tiempo de sujetar al padre quien con un puñal ó cuchillo de grandes dimensiones, trataba de secundar la acción de su hijo.

Esos hechos causaron profunda alarma en el pueblo, no ocurriendo después ningún otro suceso desgraciado, gracias á la pronta llegada de la guardia civil de Lumbreras que, con su presencia, calmó los ánimos de una gran parte de los vecinos, que querían castigar en las personas de los agresores tan salvaje atentado.

Los agresores han sido encerrados en la cárcel de Vitigudino, donde están á la disposición de aquel Juez de instrucción.

Se teme, y con fundamento, según nuestros informes, que si los agresores llegan á ser puestos en libertad y vuelven á Bermellar, ocurran sucesos tan desagradables como sangrientos, dado el estado de excitación que allí reina contra esos individuos y las intenciones de los *Forriges*; para comprender las cuales, basta citar el hecho de que, dos días antes del suceso narrado, el Venancio penetró en el mismo Juzgado, en ocasión en que se encontraba en él el secretario, entregado á sus faenas, decidido á asesinarle, cosa que impidieron la madre y esposa del agresor, llegando al lugar del suceso cuando aquél se disponía á descargar una puñalada sobre el secretario, después de otro golpe que éste pudo evitar, echándose hacia atrás, recibiendo la puñalada la mesa en que escribía.

La guardia civil del pueblo de Salmoral, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, á varios vecinos de aquel pueblo, presuntos autores de un robo de importancia que en aquella localidad se verificó en la noche del 12 del actual.

A 3.278 pesetas y 67 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 16 del corriente, en los felatos de esta capital.

En el colegio de segunda enseñanza de Béjar se necesita un profesor de Ciencias que tenga el título de licenciado.

Para detalles, dirigirse al director del mismo, don Jacinto González.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

Margarita de Anté Gómez.  
Leandra Iglesias Bernal.  
Bernardo Martín Sánchez.

**Nacimientos**

Agustín Martín Gil.

**Los repatriados**

Ayer mañana llegaron á esta capital los soldados repatriados Andrés Mendo Prieto,

natural de Salamanca; Juan Garces, de Bermellar; Constantino González, de Ciudad-Rodrigo y otros ocho de distintos pueblos de la provincia.

Todos ellos proceden del archipiélago filipino.

En la estación fueron obsequiados cuidadosamente por las señoras de la Cruz Roja y las de la Junta local de Socorros.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta*, se dispone la creación de una plaza de inspector veterinario de salubridad y otra de subinspector, ambas honoríficas, á fin de que, bajo las inmediatas órdenes de los gobernadores y auxiliados por los subdelegados de veterinaria y los inspectores de carnes de los mataderos, cuiden del exacto cumplimiento de cuantas disposiciones están dentro de su esfera de acción y propongan lo que juzguen oportuno.

En el negocio de vinos, se va iniciando algo de animación.

De Castilla, se van sacando partidas para Francia; en los depósitos de Huesca, dedicados á la exportación, se compra de 23 á 25 pesetas, el nitro de 16 cántaros; por la línea de Carriñena, los trenes ascendentes llevan bastante piperío vacío, para los negocios que se van haciendo.

Los precios es cierto que no suben, pues no rebasan de 16 á 18 pesetas alque, pero bueno es que no lleguemos al estancamiento, y que aunque barato, hay quien compre.

Seguimos creyendo que la exportación se animará, por la necesidad que de nuestros vinos tiene la vinicultura francesa.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) 49 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 48 las 94 librs.  
Id. rubión id. id. 47 id.  
Id. barbilla id. id. 46 id.  
Centeno. . . . . 29, 90 librs.  
Tendencia floja.

**Carnes**

Cerdos de 8 á 9 arrobas. 50 rs. arroba  
Id. de 10 á 12 id. 53 á 54 id.  
Id. de vida. . . . . 58 id.  
Bueyes para matanzas. 60 id.  
Tendencia floja.

**NOTICIAS VARIAS**

Para que no se estimen exageradas las críticas que se vienen haciendo, diremos que últimamente se ha publicado en los Estados Unidos una ligüere estadística de los lynchamientos ejecutados á contar desde el año 1885, cifras que espantan verdaderamente.

En el año citado se ejecutaron, ahogados, ahorcados ó quemados, 184 individuos; en 1889 sufrieron igual suerte 196, habiendo ascendido en el año 1892 las víctimas del lynchamiento, á 235; en 1893, á 240, y en el año que acaba de terminar, á 166. En el número de las víctimas anotadas, figuran tan sólo por asesinato 22; nueve de los lynchados lo fueron por atentado contra mujeres y tres por incendiarios. Un hombre de color fué preso y ahorcado por haber escrito á una mujer blanca y otro, por haber rapado á una joven de quien se creía amado.

Una mujer fué lapidada, porque no quiso ser testigo en un procedimiento judicial. Un posadero que ocultó á un criminal fué quemado en su propia habitación.

Las brutalidades revisten aún mayor salvajismo. Un defensor que resistió las súplicas de magistrados demagogos, fué herido por éstos en la cabeza con un revólver.

Hechos semejantes atestiguan que las bestias salvajes que pretenden regenerar otros pueblos, no tienen freno, y que basta una simple duda para que juzguen y condenen sin comprobación alguna.

Con tales regeneradores, los rebeldes de la manigua cubana y los tagalos de Aguinaldo no deben ser envidiados

**TELEGRAMAS**

**No hay dimisión**

Madrid 18.—De conformidad con lo acordado en el último Consejo de

ministros, se ha comunicado al señor Montero Ríos una Real orden, por la que se rehúsa aceptar la dimisión que de la presidencia del Senado había presentado.

**Pésame**

Madrid 18.—La Reina y el Gobierno han enviado al Ministerio francés y á los presidentes de las Cámaras, expresivos mensajes de pésame por el fallecimiento del presidente de la República.

**Militares pacíficos**

Madrid 18.—Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestión pendiente entre los generales Pando y Linares.

El duelo concertado no ha llegado á realizarse.

**Nombramiento**

Madrid 18.—Ha sido designado el general Lachambre para el mando del octavo cuerpo de ejército.

**Senadores**

Madrid 18.—Los ministros han acordado nombrar senadores vitalicos para las vacantes que existen en la actualidad, al general Hidalgo y á los señores Abarzuza y del Campo.

**Oposición**

Madrid 18.—El señor Castelar ha desautorizado la interview publicada por el periódico francés *«Le Petit-Bleu»*, negando que haya hecho las declaraciones que se le imputan.

El expresidente de la República opónese resueltamente á que se celebre la manifestación pública, proyectada en su honor, y hállase dispuesto á marcharse de Madrid antes de consentirla.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**VENTAS DE FINCAS RUSTICAS**

A voluntad de su dueño, se venden las siguientes:

Una mitad proindiviso del término denominado «MAZORES», en el distrito municipal de Villaflores.

Una yugada de tierras en el mismo distrito municipal.

Cuarenta y nueve tierras en el de Cantalpino.

Cuatro cortinas en el de Navarredonda de Salvatierra.

Veintiocho tierras en el de Montamarta (provincia y partido de Zamora).

El administrador don Manuel Somoza (Salamanca, calle de Ruiz Aguilera, número 2), está encargado de exhibir los respectivos pliegos de condiciones y de informar y admitir proposiciones de compra.

3—4

**SE VENDE**

la casa de la calle de la Reina (antigua fábrica de jabón), señalada con el número 4,

con un magnífico local. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, núm. 2. 30 28

**MAQUINISTA**

Se necesita uno, con buenas referencias y conocimientos eléctricos para una Central.

Los interesados pueden dirigirse á don Jerónimo Alvarez Fraile, de La Bañeza, manifestándole conocimiento que posean y asignación diaria que estimen.

8—2

**¡ALTO Y FIJARSE!**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

**EMIGRACION**

**América del Sur (Brasil)**

**PASAJES GRATUITOS**

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

**Se vende**

un corral situado en el Arrabal del Puente, subida al Teso de la feria, tiene comedero, pajar, tenada y otras dependencias.

Para tratar, con Francisca García, en dicho Arrabal. 15—8

**Se venden**

Un local espacioso llamado TENERIA, sito en la calle de San Gregorio, núm. 19, con entrada también por la orilla del río, propio para establecer una fábrica de curtidos, almacén de cueros al pelo, cortezas, etcétera. Una casa sita en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 6, con grandes habitaciones, jardín y pozo, capaz para establecer una industria.

Una Tartana en buen uso, con sus arreos nuevos; una sillería tapizada en damasco de seda, tres juegos de cortinones, un armario para ropa, un velador y otros varios muebles, que pueden verse en la calle de Sánchez Barbero, núm. 1, esquina á la de San Pablo, y en la misma daran razón del precio de las dos fincas y de la Tartana. 4—1

Salamanca.—Imp. de Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.
Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren mixto, núm. 114
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.
Tren mixto, núm. 112
Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.
Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina a las 8'30 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.
Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.
Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 4'55 tarde.

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Engracia, núm. 1. MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y enue ellos los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zairas para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cares, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillars de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen: roturas de cristal y porcelana. No confundirse. Plazuela de Santa Engracia.

CRISTALES EN LOS PECHOS
Se curan ansiguidas con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo: los resultados son segurísimos, ústndola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca.

LA TRINIDAD

GRAN FABRICA DE JABONES SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Para señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio Método con Real privilegio dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los días de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º